



Política de participación de los padres

POLÍTICA SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN LA EDUCACIÓN

PARTE I. EXPECTATIVAS GENERALES

El Distrito Escolar de Laurel se compromete a implementar los siguientes requisitos legales:

- El distrito escolar pondrá en funcionamiento programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres en todas sus escuelas con programas de Título I, Parte A, de conformidad con la sección 1116 (b) de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA). Esos programas, actividades y procedimientos se planificarán y operarán con una consulta significativa con los padres de los niños participantes.
- De acuerdo con la sección 1116, el distrito escolar trabajará con sus escuelas para garantizar que las políticas de participación de los padres a nivel escolar requeridas cumplan con los requisitos de la sección 1116 (b) de la ESEA, y cada una incluya, como componente, una escuela-padre compacto de conformidad con la ley federal.
- El distrito escolar incorporará esta política de participación de los padres en todo el distrito en su plan LEA desarrollado bajo la sección 8101 de la ESEA.
- Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres del Título I, Parte A, en la medida de lo posible, el distrito escolar y sus escuelas brindarán oportunidades completas para la participación de los padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migratorios, incluyendo proporcionar la información y los informes escolares requeridos según la sección 1111 de la ESEA en un formato comprensible y uniforme e, incluidos formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres comprendan.
- Si el plan LEA para el Título I, Parte A, desarrollado bajo la sección 1112 de la ESEA, no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, el distrito escolar enviará los comentarios de los padres con el plan cuando el distrito escolar presente el plan al Departamento de Educación del Estado.

- El distrito escolar involucrará a los padres de los niños atendidos en las escuelas del Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo se gasta el 1 por ciento de los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación de los padres, y se asegurará de que no menos del 95 por ciento de los el uno por ciento reservado va directamente a las escuelas.

- El distrito escolar se regirá por la siguiente definición legal de participación de los padres y espera que sus escuelas de Título I lleven a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

La participación de los padres significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares, incluida la garantía de:

(A) que los padres juegan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos;

(B) que se alienta a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;

(C) que los padres sean socios de pleno derecho en la educación de sus hijos y estén incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos;

(D) la realización de otras actividades, como las descritas en la sección 1116 de la ESEA.

PARTE II. CÓMO EL DISTRITO IMPLEMENTARÁ LOS COMPONENTES REQUERIDOS DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN TODO EL DISTRITO

1. El Distrito Escolar de Laurel tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de su plan de participación de los padres en todo el distrito bajo la sección 1112 de la ESEA:

- Inclusión de los padres en el desarrollo de la política del distrito.
- Reunión del grupo de trabajo conjunto de padres, maestros y administradores, que se lleva a cabo anualmente para revisar y actualizar la política de participación de los padres del distrito.
- Inclusión de la política de participación de los padres en el manual del estudiante.

2. El Distrito Escolar de Laurel tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el proceso de revisión y mejora de la escuela bajo la sección 1116 de la ESEA:

- Llevar a cabo encuestas anuales para padres, transmitiendo los niveles de satisfacción de los padres / problemas del clima escolar
- Promover la participación de los padres en la planificación estratégica de la escuela, para cada escuela.

- Promover la participación de los padres en los grupos de trabajo de asesoramiento, tales como, entre otros, los comités de apoyo al comportamiento positivo, el comité del código de vestimenta del distrito, el comité de asistencia del distrito, la política de disciplina del distrito
- Realizar conferencias de padres y maestros al menos dos veces al año

3. El Distrito Escolar de Laurel proporcionará la siguiente coordinación necesaria, asistencia técnica y otro tipo de apoyo para ayudar a las escuelas del Título I, Parte A en la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de los padres para mejorar el rendimiento académico y el rendimiento escolar de los estudiantes:

- Liderazgo de los comités de primaria a nivel de distrito
- Supervisión a nivel de distrito del presupuesto del Título I y uso del 1% para la participación de los padres
- Planificación estratégica mensual con los líderes del edificio para alinear las acciones del plan estratégico del edificio con las iniciativas de todo el distrito.

4. El Distrito Escolar de Laurel coordinará e integrará las estrategias de participación de los padres en la Parte A con las estrategias de participación de los padres en los siguientes programas:

- Actividades continuas de Child Find
- Coordinación y consulta con HeadStart
- Apoyo para ELL ofreciendo clases de alfabetización a los padres de estudiantes ELL

5. El Distrito Escolar de Laurel tomará las siguientes acciones para llevar a cabo, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la efectividad de esta política de participación de los padres para mejorar la calidad de sus escuelas de Título I, Parte A. La evaluación incluirá la identificación de las barreras para una mayor participación de los padres en las actividades de participación de los padres (con especial atención a los padres que están en desventaja económica, están discapacitados, tienen dominio limitado del inglés, alfabetización limitada o pertenecen a minorías raciales o étnicas). El distrito escolar utilizará los resultados de la evaluación sobre su política y actividades de participación de los padres para diseñar estrategias para una participación de los padres más eficaz y para revisar, si es necesario (y con la participación de los padres) sus políticas de participación de los padres.

- Recopilación de datos anuales para la subvención consolidada, en relación con la participación de los padres, recopilados por los directores de las escuelas y consolidados a nivel de distrito para un informe anual
- Reuniones de Título I a nivel de edificio, junto con reuniones de puertas abiertas y noches familiares
- Encuesta de satisfacción de los padres, completada a nivel de superintendente

6. El Distrito Escolar de Laurel desarrollará la capacidad de las escuelas y los padres para una fuerte participación de los padres, a fin de garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela involucrada, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, a través de las siguientes actividades que se describen específicamente a continuación:

A. El Distrito Escolar de Laurel, con la ayuda de sus escuelas de Título I, Parte A, brindará asistencia a los padres de niños atendidos por el distrito escolar o la escuela, según corresponda, para comprender temas como los siguientes, al llevar a cabo las acciones descrito en este párrafo

-

- los estándares de contenido académico del estado,
- los estándares de rendimiento académico de los estudiantes del estado,
- las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas,
- los requisitos de la Parte A,
- cómo monitorear el progreso de su hijo, y
- cómo trabajar con los educadores:
- Puertas abiertas y actividades para conocer al maestro
- Conferencias de padres y maestros, con horarios variados disponibles
- Grupos activos de padres y maestros en cada escuela
- Noches familiares creativas, relacionadas con iniciativas curriculares
- Reuniones informativas de Título I, incorporadas a las actividades de padres y maestros y jornadas de puertas abiertas

B. El Distrito Escolar de Laurel, con la ayuda de sus escuelas, proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos, como la alfabetización y el uso de la tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres. , por:

- Libros de agenda comprados para cada estudiante cuando los fondos de subvención adecuados estén disponibles
- Boletines informativos mensuales
- Actualizaciones del sitio web
- Compra de materiales de apoyo para padres, como parte de las adopciones curriculares
- Compra de materiales de apoyo para padres, en español cuando estén disponibles
- Suministro de traducción del Manual del estudiante y otros avisos para los padres.

C.El Distrito Escolar de Laurel, con la ayuda de sus escuelas y padres, educará a sus maestros, personal de servicios estudiantiles, directores y otro personal, sobre cómo llegar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo implementar y coordinar los programas para padres y construir lazos entre los padres y las escuelas, al:

- Capacitación del personal en reuniones regulares de personal
- Actividades de noche familiar
- Capacitación anual en servicio para paraprofesionales
- Inclusión de la comunicación y participación de los padres en el proceso y la planificación de RTI

D. El Distrito Escolar de Laurel, en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará programas y actividades de participación de los padres con Head Start, Reading First, Early Reading First, Even Start, Programas de instrucción en el hogar para niños en edad preescolar, el programa Parents as Teachers , preescolar público y otros programas, y llevan a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que alientan y apoyan a los padres para que participen más plenamente en la educación de sus hijos al:

- Consulta con HeadStart
- Programación con profesores en programas de Primera Infancia

E. El Distrito Escolar de Laurel tomará las siguientes medidas para garantizar que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos solicitud y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender:

- Inclusión de la política de participación de los padres en la política de la Junta y en los manuales del estudiante
- Traductor de español / inglés en el personal y disponible para los padres
- Manual del estudiante en español
- Traductor criollo disponible por contrato
- Documentos traducidos al español y criollo tanto como sea posible

PARTE III. COMPONENTES DISCRECIONALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN TODO EL DISTRITO

- Proporcionar capacitación en alfabetización para padres ELL utilizando el Título I, Parte A y otros fondos apropiados.
- Proporcionar costos de cuidado infantil para que los padres puedan participar en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela.
- Organizar reuniones escolares en una variedad de momentos o realizar conferencias telefónicas con los padres
- Adoptar e implementar "mejores prácticas" en términos de enfoques para mejorar la participación de los padres

Adoptado:
DISTRITO ESCOLAR DE LAUREL
Laurel, DE 19956 Página 5 de 5